

Se proyecta déficit de 26 mil profesionales idóneos para el próximo año, y más de 33 mil en 2030: Falta de profesores de Historia y Ciencias presiona debate sobre ingreso a pedagogías

La discusión ha girado en torno al aumento de requisitos que rige a partir del próximo año, pero académicos piden considerar otros aspectos para incrementar el interés de los postulantes a la carrera docente.

DIERK GOTSCHLICH

Una discusión que se ha dado por más de una década es la que aborda los requisitos para ingresar a carreras de pedagogía.

Las últimas semanas el tema volvió a generar un amplio debate, producto de que ya se percibe el déficit de profesores que anticiparon distintos estudios hace años. El de mayor proyección es el que Elige Educar presentó en 2019 y luego ha actualizado con los años: estimó un déficit de 26 mil profesores idóneos para 2025, lo que se traduce en que faltarán alrededor del 19% de los profesores requeridos por el sistema, y que para 2030 ello empeoraría hasta superar los 33 mil (ver infografía).

El reporte también detalla que los niveles más afectados serán la educación media, en asignaturas como Historia y Geografía y las diferentes ciencias (Química, Física y Biología), además de la Educación Tecnológica, y Filosofía y Religión.

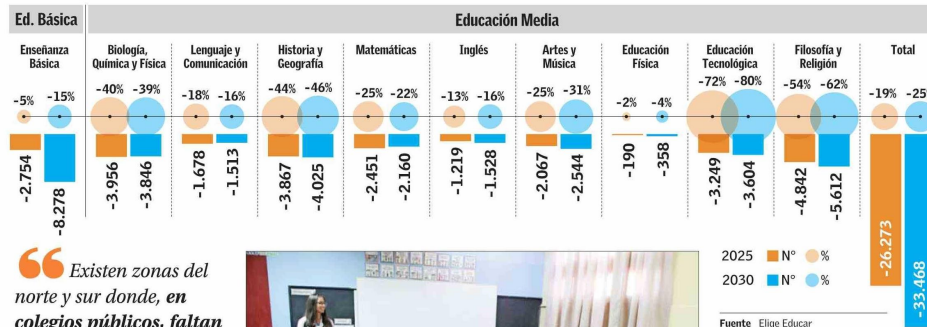
En su momento, de hecho, fue una de las consideraciones que se tuvo para no incluir la asignatura de Filosofía como obligatoria en el currículum.

Urgencia por captar nuevos docentes

El último tiempo, redes de colegios han alertado sobre las dificultades que están enfrentando a la hora de contratar nuevos profesionales o encontrar reemplazos, por lo que se presume será un tema que generará problemas dentro del sistema próximamente.

Entre la discusión sobre cómo

Dónde faltan más profesores



“Existen zonas del norte y sur donde, en colegios públicos, faltan profesores de educación básica. Esas labores las realizan otros profesionales que no necesariamente cuentan con la preparación disciplinar y pedagógica”.



La educación media es la más afectada por el déficit, pero colegios de distintas regiones han alertado sobre falta de profesionales en Enseñanza Básica.

vas, entre otros puntos.

Hoy, el debate se ha centrado en la flexibilización de los requisitos de ingreso a las carreras, pero todos coinciden en que es un debate mucho más amplio.

Para Verónica Cabezas, directora ejecutiva de Elige Educar, “la discusión pública sigue omitiendo un punto clave, que es que actualmente un cuarto de los matriculados en los programas de pe-

dagogía por ingreso regular está bajo el estándar académico del espíritu de la ley”.

La académica añade que “eso es importante que se entienda, porque el puntaje referencial (de 502 puntos) equivale al percentil 23 de la inclusión de puntajes. Es decir, un cuarto de los matriculados ni siquiera están en el percentil 50, están en el 23”.

También apunta a que “la dis-

cusión debe ser cómo, progresivamente, volvemos a lo que está en el espíritu de la ley original, que es que los candidatos a las carreras de pedagogía cumplan con este estándar académico”, por lo que defiende que los requisitos a las carreras deben seguir aumentando, pese a la falta de profesores.

Similar opina el exsubsecretario de Educación Superior Juan Eduardo Vargas, quien señala que “pareciera prudente, desde el punto de vista de la política pública y a la luz de los antecedentes existentes, aumentar los requisitos de ingreso a las pedagogías”.

También apunta a que existen diferentes vías de ingreso que permiten a los estudiantes con vocación docente ingresar a las carreras, incluso aunque “no cumplen necesariamente con los requisitos

“El déficit de profesores no se soluciona solo por las vías de ingreso, está grandemente explicado por la retención docente cuando ya están en el sistema”.

VERÓNICA CABEZAS
 DIRECTORA EJECUTIVA ELIGE EDUCAR

de puntaje”, mientras que las exigencias que rigen desde el próximo año aumentan de 502 a 528 los puntos requeridos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES).

Victor Ruiz, decano de la Facultad de Educación de la U. San Sebastián, apunta a que “en 2016 hubo un acuerdo de hacer más selectivo el ingreso, según rendimiento en la prueba de ingreso y también según el logro académico demostrado en la trayectoria escolar”.

En esa línea, añade que “el país avanzó en incorporar la selectividad como un mecanismo que resguarde conocimientos, habilidades y disposiciones necesarias en los futuros docentes, y que mejore el estatus de la profesión”.

Por otro lado, el decano también señala que es positivo que se discutan estos temas, ya que “la selectividad no es ni será la bala de plata que mejore el sistema educativo. Por lo mismo, nos merecemos revisar cómo la estamos aplicando y con qué propósito”, por lo que “nos encontramos en el desafío de encontrar o construir un delicado balance entre selectividad o calidad y cantidad de docentes necesarios”.

